



REPÚBLICA DE CHILE
VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Depto. de Adm. de Educación Municipal

REF: APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
DEPO. DE EDUCACIÓN AÑO 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 558

Trehuaco, 30 DIC 2020

VISTOS:

- Las facultades conferidas a los Señores Alcaldes por la Ley N° 18.695, de 1988, y sus modificaciones posteriores, la Ley N° 18.620 y modificaciones posteriores, el D.F.L. N° 1-3063 de 1980, del Ministerio del interior, los Decretos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos Educacionales, la Resolución N° 568 de 1993, de la Contraloría General de la República, el Decreto Alcaldicio N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- La Sesión Extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2020, del Honorable Concejo Municipal de Trehuaco, que aprobó por unanimidad el presupuesto de Educación para el año 2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 554 de fecha 29 de diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021.

DECRETO:

- APRUEBASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación Municipal para el año 2021, de la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

Clasificador				Presupuesto Inicial
Subt	Item	Asignación	Denominación	(M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	3.287.114
	03		De Otras Entidades Públicas	3.287.114
		003	De la Subsecretaría de Educación ¹	2.745.113
		001	Subvención de Escolaridad ¹	2.745.113
		001	Subvención Fiscal Municipal	2.367.453
		002	Subvención para Educación Especial	377.660
		002	Otros Aportes ¹	512.001
		002	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248 (SEP)	0
		002	Otros	512.001
	101		De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	30.000
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	90.000
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	80.000

1





REPUBLICA DE CHILE
VIII REGION DEL BIO BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Depto. de Adm. de Educación Municipal

	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	80.000
99			Otros	10.000
	999		Otros	10.000
15			Saldo inicial de caja	42.514
TOTALES				3.419.628

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2021

Clasificador			Presupuesto Inicial
Subt	Item	Asignación	(M\$)
21		C x P Gastos en Personal	2.645.916
	01	Personal de Planta	1.023.316
	001	Sueldos y Sobresueldos	983.213
	001	Sueldos base	350.145
	002	Asignación de Antigüedad	86.306
	002	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070 ¹	86.306
	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280 ¹	0
	004	Asignación de Zona	63.642
	004	004 Complemento de Zona ¹	63.642
	009	Asignaciones Especiales	149.947
	009	003 Bonificación Proporcional,Art.8 Ley N° 19.410 ¹	12.306
	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715 ¹	7.996
	009	999 Otras Asignaciones Especiales ¹	129.645
	019	Asignación de Responsabilidad	523
	019	002 Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	0
		003 Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica ¹	523
	46	Asignación de Experiencia	80.631
	47	Asignación por tramo de Desarrollo profesional	95.450
	48	Asig. De Rec. Por Docencia en Esta. De alta Concentración de AAPP	38.889





REPUBLICA DE CHILE
VIII REGION DEL BIO BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Depto. de Adm. de Educación Municipal

		49		Asig. Por Responsabilidad Directiva y Asig. De Resp. Técnico Pedagógico	21.204
		49	001	Asig. Resp. Direc	21.000
			002	Asig. Resp. Tec-Pedag.	204
			50	Bonificación por reconocimiento profesional	96.476
		002		Aportes del Empleador	26.050
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	26.050
		005		Aguinaldos y Bonos	8.870
			001	Aguinaldos	8.870
			001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	4.435
			002	Aguinaldo de Navidad ¹	4.435
			002	Bonos de Escolaridad	5.183
	02			Personal a Contrata	1.097.675
		001		Sueldos y Sobresueldos	1.056.877
			001	Sueldos base	489.411
			002	Asignación de Antigüedad	10.658
			002	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	10.658
			004	Asignación de Zona	125.468
			004	Complemento de Zona ¹	125.468
			009	Asignaciones Especiales	128.123
			009	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹	16.740
			004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley 19.715 ¹	4.509
			009	Otras Asignaciones Especiales ¹	106.874
			018	Asignación de Responsabilidad	260
			018	001 Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	0
			002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógico	260
			027	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0
			027	001 Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.50, Ley N°19.070	0
			030	Asignación de Experiencia Calificada	677
			030	001 Asignación de Perfeccionamiento Art. 49 Ley 19.070	677





REPUBLICA DE CHILE
VIII REGION DEL BIO BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Dept. de Adm. de Educación Municipal

		44	Asignación de Experiencia	38.691
		45	Asignación por tramo de Desarrollo profesional	50.293
		46	Asig. Reconocimiento por doc. Alta concentración de alumnos prioritarios	44.044
		47	Asig. Por Responsabilidad Directiva y Asig. Técnico Pedagógico	3.435
		47	001 Asig. Resp. Direc	3.045
			002 Asig. Resp. Tec-Pedag.	390
		48	Bonificación por reconocimiento profesional	165.817
		002	Aportes del Empleador	26.221
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	26.221
		005	Aguinaldos y Bonos	9.394
			001 Aguinaldos	9.394
		001	001 Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	4.697
			002 Aguinaldo de Navidad ¹	4.697
		002	Bonos de Escolaridad	5.183
	03		Otras Remuneraciones	524.925
		004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	524.925
		001	Sueldo	471.843
		002	Aportes del Empleador	44.370
		003	Remuneraciones Variables	2.385
		004	Aguinaldos y Bonos	6.327

22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	711.417
	01		Alimentos y Bebidas	59.564
		001	Para Personas	59.564
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	38.953
		001	Textiles y Acabados Textiles	15.339
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	11.636
		003	Calzado	11.978
	03		Combustibles y Lubricantes	21.127
		001	Para Vehículos	15.375





REPÚBLICA DE CHILE
VIII REGION DEL BIO BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Depto. de Adm. de Educación Municipal

	003	Para Calefacción	5.752
	04	Materiales de Uso o Consumo	143.232
	001	Materiales de Oficina	61.882
	002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	23.272
	007	Materiales y Útiles de Aseo	11.107
	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	23.801
	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	0
	011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	10.366
	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0
	013	Equipos Menores	7.934
	999	Otros	4.870
	05	Servicios Básicos	55.408
	001	Electricidad	29.090
	002	Agua	21.638
	003	Gas	4.680
	06	Mantenimiento y Reparaciones	69.734
	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	29.538
	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	40.196
	07	Publicidad y Difusión	13.564
	001	Servicios de Publicidad	7.616
	002	Servicios de Impresión	3.384
	999	Otros	2.564
	08	Servicios Generales	28.383
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	28.383
	09	Arriendos	11.767
	006	Arriendo de Equipos Informáticos	0
	999	Otros	11.767
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	260.033
	002	Cursos de Capacitación	5.501
	999	Otros	254.532





REPÚBLICA DE CHILE
VIII REGIÓN DEL BIO BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Depto. de Adm. de Educación Municipal

	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	9.652
	002		Gastos Menores	4.151
	005		Derechos y Tasas	5.501
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	19.781
	04		Mobiliario y Otros	8.126
	05		Máquinas y Equipos	7.105
	001		Máquinas y Equipos de Oficina	6.800
	999		Otras	305
	06		Equipos Informáticos	4.550
	001		Equipos Computacionales y Periféricos	4.550
34			C x P Servicio de la Deuda	0
	07		Deuda Flotante	0
35			Saldo final de caja	42.514
TOTALE S				3.419.628

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

